

¿Es posible una recuperación de la fenomenología desde la filosofía feminista?.

Suárez Tomé, Danila y Maffía, Diana.

Cita:

Suárez Tomé, Danila y Maffía, Diana (2021). *¿Es posible una recuperación de la fenomenología desde la filosofía feminista?.* *Verifiche, (L)*, 33-49.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/danila.suarez.tome/50>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pkht/S5m>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

verifiche
rivista semestrale
di scienze umane

Verifiche. Associazione di Studi filosofici
Sede: via Francesco Algarotti 13/a – 35125 Padova
Direttore responsabile: Antonella Benanzato
Amministratore: info@verificheonline.net
Autorizzazione Tribunale di Padova n. 2445 del 17/09/2017
Poste Italiane s.p.a. - Spedizione in Abb. Postale 70% - NE/PD
Digitalandcopy sas - Vignate (MI), Via Roma 25
Anno L - N. 2 - Giugno-Dicembre 2021
www.verificheonline.net

PREZZO € 35,00

VERIFICHE 2021

2

verifiche

«VERIFICHE» ISSN 0391-4186

Feminist Metaphilosophy

Edited by Valentina Bortolami
and Giovanna Miolli

V. Bortolami, L. Cadahia, A. Castillo, M. Ciurria,
K. Dotson, R. Falkenstern, K. Glavic, D. Maffia,
D. Migliorini, G. Miolli, D. Suárez Tomé

2021

ANNO L N. 2

Verifiche

Rivista fondata da Franco Chiereghin e Giuliano Rigoni

Direzione/Editors

Luca Illetterati (Scientific Coordinator), Paolo Giuspoli (Editorial Coordinator), Francesca Menegoni.



Redazione/Editorial Staff

Michela Bordignon, Francesco Campana (Editorial Guidelines), Valentina Chizzola, Luca Corti (Peer review Editor), Alberto Gaiani, Paolo Livieri, Giovanna Luciano, Armando Manchisi, Giovanna Miolli (Web Manager), Antonio Nunziante, Federico Orsini, Giovanni Realdi, Barbara Santini (Reviews and Discussions Editor), Sergio Soresi, Alberto Vanzo.

Consiglio scientifico/Advisory Board

Gabriel Amengual, Myriam Bienenstock, Rossella Bonito Oliva, Claudio Cesa (†), Franco Chiereghin, Ferruccio De Natale, Giannino Di Tommaso, Alfredo Ferrarin, Luca Fonnenu, Stephen Houlgate, Marco Ivaldo, Jean-François Kervégan, Claudio La Rocca, Eugenio Mazzarella, Adriaan Th. Peperzak, Michael Quante, Leonardo Samonà, Birgit Sandkaulen.

The Journal uses a double-blind peer review procedure. Authors of articles to be considered for publication should email one copy in .doc or .rtf format, and another copy in .pdf format, to Luca Corti (redazione@verificheonline.net). Please include a short abstract in English (about 1,500 characters) and 4-8 keywords. The Journal accepts contributions in English, German, Italian, French, Spanish and Portuguese. Accepted contributions should be prepared according to the journal's guidelines. Book reviews are generally commissioned by the Editorial Staff. If you are interested in writing a book review, please contact Barbara Santini (recensioni@verificheonline.net). Books should be sent to the following address: «Verifiche», c/o Luca Illetterati, Dipartimento di Filosofia, Sociologia, Pedagogia e Psicologia Applicata, Università degli Studi di Padova, Piazza Capitanio 3 - 35139 Padova, Italy.

  This publication is part of INRATIO PROJECT (researcher: G. Miolli, coordination: L. Illetterati) that has received funding from the University of Padua under the "MSCA Seal of Excellence@Unipd" programme.

«Verifiche» is an international biannual, peer-reviewed Journal (ISSN: 0391-4186)

info@verificheonline.net

www.verificheonline.net

Verifiche

International biannual, peer-reviewed Journal (ISSN: 0391-4186)

ABBONAMENTO/SUBSCRIPTION PRICE

Italia: privati € 55,00 (sostenitori € 65,00; studenti € 35,00); enti: € 80,00.

Europe and Mediterranean Countries: € 75,00 (students: € 55,00); institutional: € 100,00.

Other Countries: € 90,00 (students: € 70,00); institutional: € 115,00.

Spese postali incluse/Shipping charges included.

FASCICOLI SINGOLI/SINGLE ISSUES

Italia privati: € 35,00 (fascicolo doppio: € 65,00); enti: € 45 (fascicolo doppio: € 85,00)

Europe and Mediterranean Countries: plus € 11 shipping charges (double i.: plus € 17).

Other Countries: plus € 16 shipping charges (double i.: plus € 22).

FASCICOLI ARRETRATI/BACK ISSUES

Italia: € 40,00; Europe and Mediterranean Countries: € 40,00 (plus € 11 shipping charges).

Other Countries € 40,00 (plus € 16 shipping charges).

MODALITÀ DI PAGAMENTO/METHOD OF PAYMENT

Con bonifico bancario intestato a/By bank transfer to:

«Verifiche. Associazione di studi filosofici»

Intesa Sanpaolo Spa - Filiale terzo settore Veneto centro, via Jappelli 13 - Padova

IBAN: IT54X0306909606100000142839

Nella causale specificare il numero o l'annata (per ordini) oppure solo l'abbonamento (in caso di abbonamento annuale). Please indicate *issue number* and *year* (for single issue) or *year* only (for yearly subscription).

Per usufruire dello sconto per studenti è necessario indicare nella casuale il numero di matricola e la sigla della sede universitaria (oppure l'indicazione dell'istituto).

For further details:

info@verificheonline.net

www.verificheonline.net

Cover Design by Giulia Battocchia

verifiche

Anno L, N. 2, 2021

Dir. resp. Antonella Benanzato • Amministrazione: Via Francesco Algarotti 13/a - 35125 Padova
Autorizzazione del Tribunale di Padova n. 2445 del 17.09.2017
Digital And Copy S.a.s. - Vignate (MI) - Via Monzese 40 - A. L (2), 2021

Feminist Metaphilosophy

- 1 *Feminist Metaphilosophy: An Introduction*
Valentina Bortolami and Giovanna Miolli
- 15 *Metaphilosophy: A What and A Why*
Kristie Dotson
- 33 *¿Es posible una recuperación de la fenomenología desde la filosofía feminista?*
Danila Suárez Tomé and Diana Maffía
- 51 *De la revuelta feminista, la historia y Julieta Kirkwood*
Alejandra Castillo
- 67 *Philosophy, Feminism and the Popular Field in Latin America*
Luciana Cadahia
- 89 *La cita feminista: Nelly Richard entre feminismos, crítica cultural y filosofía chilena*
Karen Glavic

- 111 *On the Uses and Abuses of Doing Feminist Philosophy with Hegel*
Rachel Falkenstern
- 133 *Come nottola al tramonto: ipotesi su metodo e scopo delle future filosofie femministe*
Damiano Migliorini
- 159 *A New Ameliorative Approach to Moral Responsibility*
Michelle Ciurria
- 183 *On the Metaphilosophical Implications of the Naturalism Question in Feminism*
Valentina Bortolami
- 209 *Composting Contemporary Metaphilosophy with Feminist Philosophical Perspectives: Towards an Account of Philosophy's Concreteness*
Giovanna Miolli

Book Reviews

- 241 A. Balzano, *Per farla finita con la famiglia. Dall'aborto alle parentele postumane*
(Giovanna Miolli)
- 248 R.M. Carusi, *Lacan and Critical Feminism: Subjectivity, Sexuation, and Discourse*
(Elena Tripaldi)

- 255 D. Ferreira da Silva, *A Dívida Impagável*
(Aléxia Bretas)
- 261 J. Nash, *Black Feminism Reimagined*
(Anna Guerini)
- 268 A. Stone, *Being Born: Birth and Philosophy*
(Silvia Locatelli)
- 275 F. Vergès, *The Wombs of Women*
(Sabrina Morán and María Cecilia Padilla)

¿ES POSIBLE UNA RECUPERACIÓN DE LA FENOMENOLOGÍA DESDE LA FILOSOFÍA FEMINISTA?

por Danila Suárez Tomé y Diana Maffía*

***Abstract.** In this paper, we offer a set of reasons in support of the recovery of phenomenology by feminist theory for the critical analysis of sexual experience and the elaboration of emancipatory theoretical knowledge based on it. A reappropriation of the phenomenological methodology of the epoché is proposed as a philosophical equivalent to feminist self-awareness practices.*

***Keywords.** Experience; Epoché; Feminist Consciousness Raising; Feminist Philosophy; Feminist Phenomenology*

1. Introducción

En el presente artículo tenemos como propósito mostrar la relevancia y actualidad de la fenomenología feminista, tanto para el movimiento feminista como para el movimiento fenomenológico. La motivación para pensar esta relación surge de la necesidad de reencontrarnos en la teoría feminista con el análisis de la experiencia subjetiva, el cual ha sido fuertemente desplazado por el análisis del discurso de cuño postestructuralista, y de rehabilitar a la metodología fenomenológica como una herramienta idónea para el análisis vivencial, aunque alejada de la visión androcéntrica de sus inicios.

En primer lugar, presentamos una caracterización general del campo de la filosofía feminista, deteniéndonos en uno de sus principales aportes, la categoría de experiencia subjetiva como punto de partida para la construcción de conocimiento no androcéntrico. En la segunda parte, tiramos del hilo de la experiencia para preguntarnos por las posibilidades de encuentro entre la fenomenología y

* Instituto de Investigaciones Filosóficas (SADAF-CONICET) y Universidad de Buenos Aires

el feminismo, y abordamos la pregunta de por qué siendo la experiencia una categoría central en ambos movimientos, sin embargo, la idea de una ‘fenomenología feminista’ tuvo que esperar hasta el siglo XXI para comenzar a consolidarse. Para dar respuesta a esta pregunta, relevaremos el debate feminista entre las posturas fenomenológicas y postestructuralistas en torno a la categoría de experiencia. Finalmente, reteniendo los puntos críticos más interesantes de este debate teórico, presentamos una serie de argumentos en favor de la recuperación de la fenomenología dentro del feminismo, y de la transformación de la fenomenología a través del feminismo. Como punto central, destacamos la posibilidad de una reapropiación feminista y crítica de la noción husserliana de *epoché* como un equivalente teórico a la práctica de auto-conciencia feminista desarrollada por las feministas de los años 70 del siglo XX.

2. Filosofía feminista: la apertura hacia la experiencia subjetiva

La filosofía feminista como disciplina académica institucionalizada surge a mediados de los 70 y comienza a consolidarse a nivel mundial en la década de los 80, a la par de los primeros pasos en la institucionalización de los llamados ‘Estudios de la mujer’. Sin embargo, la noción de ‘filosofía feminista’ es necesariamente plurívoca puesto que, más allá de algunos supuestos políticos y epistemológicos en común, los enfoques feministas se han radicado en tradiciones filosóficas diversas, como la filosofía analítica, la filosofía continental, la filosofía pragmática y la fenomenología, entre otras. En este sentido, dentro de la filosofía feminista tomada en general encontramos divergencias relevantes en torno a cuestiones ontológicas, métodos filosóficos, propuestas normativas, etc., que son características de las corrientes de base en las que se insertan¹. Sin embargo, es posible sistematizar algunas notas fundamentales que hacen a la intervención del feminismo en la filosofía.

¹ Cfr. N. McAfee, *Feminist Philosophy*, «The Stanford Encyclopedia of Philosophy» (Fall 2018 Edition), ed. by E.N. Zalta, URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2018/entries/feminist-philosophy/>>.

Para comenzar, la filosofía feminista rescató a filósofas injustamente apartadas del canon filosófico tradicional. Esta tarea, principalmente de la historia de la filosofía, evidenció el prejuicio de asociación entre filosofía y masculinidad, demostrando que a lo largo de la historia han existido numerosas filósofas cuyo trabajo intelectual ha sido olvidado. Esta tarea tuvo como objetivo la indagación en torno a las razones por las cuales estas filósofas y sus contribuciones fueron minimizadas, y, además, fue el puntapié en la indagación sobre las condiciones que favorecieron que la filosofía fuera ejercida mayoritariamente por varones.

Dicha investigación necesariamente tuvo que encararse desde un enfoque políticamente motivado, en tanto que se buscó la emergencia de una matriz androcéntrica y sexista dentro de la producción de conocimiento filosófico que se encontraba escondida entre las pretensiones universales, neutrales y objetivas de los valores que guían de modo dominante a la disciplina. Entonces, podemos sostener que una característica central del feminismo filosófico es la constitución de una nueva herramienta de análisis que es, sin más, el enfoque o perspectiva feminista. Gracias a la aplicación de este enfoque, enriquecido por conceptos que la teoría feminista elaboró de modo interdisciplinario, es posible dar cuenta de los dos intereses suscitados por la tarea de rescate de filósofas: la asociación tácita entre filosofía y masculinidad, y la segregación de las mujeres de la práctica filosófica.

El feminismo filosófico se ha encargado también en sus orígenes de hacer una relectura de los textos clásicos de la filosofía a través del prisma feminista. Una de las áreas de enfoque de esta actividad fue la de analizar los saberes producidos sobre la mujer y la feminidad. De acuerdo con los análisis hechos, se puede sostener que existe como constante en el corpus filosófico dominante la idea de que las capacidades de racionalidad, abstracción y universalización – atributos distintivos de la producción de conocimiento científico, teórico y filosófico – no le pertenecen ‘por naturaleza’ a las mujeres, y las cualidades propias de su naturaleza no tienen valor epistémico, de manera que ‘naturalmente’ las mujeres tampoco son aptas para producir ningún tipo de conocimiento relevante. Así es como tradicionalmente se les ha negado agencia epistémica a las

mujeres, precisamente por los esfuerzos que se hicieron desde todas las áreas del saber para intentar justificar su inferioridad natural en relación con los varones².

La epistemología feminista ha sido la disciplina que el feminismo filosófico conformó para poder estudiar los procesos de producción de conocimiento y sus sesgos androcéntricos y sexistas. Esta disciplina surge dentro del marco de la epistemología crítica, relevando la importancia de las variables de sexo y género en la producción del conocimiento. Los estudios de la epistemología crítica, a partir de la década del 70 del siglo XX, desarrollaron enfoques capaces de expresar cómo es que la producción de conocimiento depende, no en menor medida, de factores externos a la propia práctica epistémica, y no se rige exclusivamente por valores epistémicos como los de la universalidad, la neutralidad y la objetividad. La producción de conocimiento es una actividad que se enmarca en una red de instituciones que hacen a lo propiamente humano y no se encuentra aislada del terreno de lo político y lo cultural, de las dinámicas sociales de poder y de los sesgos provenientes de los lugares que ocupamos en el mundo. El caso de la producción de conocimiento filosófico, aún bajo los ropajes de la razón absoluta, no escapan a esta condición de producción.

Los desarrollos epistemológicos de la filosofía feminista parten de la base de que todo conocimiento es conocimiento situado³. No se considera al conocimiento como el reflejo transparente y neutral de una realidad independiente. Al contrario, toda forma de conocimiento refleja la posición de quien lo produce en un determinado momento histórico y en un contexto material y cultural

² Cfr. D. Maffia, *Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*, «Revista Venezolana de Estudios de la Mujer», XII (28), 2007, pp. 63-98.

³ Cfr. D. Smith, *Women's Perspective as a Radical Critique of Sociology*, «Sociological Inquiry», XLIV, 1974, pp. 1-13; N.C.M. Hartssock, *The Feminist Standpoint: Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism*, en *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology, and Philosophy of Science*, ed. por S. Harding y M.B. Hintikka, Boston, Kluwer, 1983, pp. 283-310; S. Harding, *Standpoint Theory as a Site of Political, Philosophic, and Scientific Debate*, en *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies*, ed. por S. Harding, New York-London, Routledge, 2004, pp. 1-15.

dado⁴. Ningún conocimiento se encuentra desligado de su contexto de producción y enunciación, con lo cual ningún conocimiento puede ser sino parcial⁵. Más aún, la filosofía feminista ha hecho hincapié en la idea de que la legitimación del conocimiento depende, en última instancia, de relaciones de poder, y no únicamente de su adecuación empírica, entre las cuales se destacan las relaciones de poder basadas en el género⁶. De este modo, la filosofía feminista ha puesto su atención eminentemente en el sesgo androcéntrico de la producción de conocimiento filosófico. Cuando hablamos de sesgo androcéntrico nos referimos a un modelo de construcción de conocimiento que equipara la mirada masculina con la idea de normativa universal. El sujeto de la filosofía no ha sido nunca un sujeto neutro y sin determinaciones, sino que bajo los ropajes de la universalidad se encuentra oculto el modelo del varón hegemónico: blanco, europeo, cissexual, heterosexual, propietario.

Ahora bien, el corpus filosófico dominante no solo se encuentra marcado por este sesgo androcéntrico, sino que también la producción de la filosofía misma, en tanto involucra una comunidad de personas que hacen filosofía, se caracteriza por ser sexista, entre otras características socialmente relevantes para la determinación de las teorías que produce, como el racismo, colonialismo, cissexismo, heteronormatividad, capacitismo, etc. Históricamente, la producción de conocimiento a la que se le ha atribuido mayor legitimidad ha sido a la de quienes lo han podido producir: los varones hegemónicos. Y han sido estos mismos varones quienes, en

⁴ Cfr. H. Longino y K. Lennon, *Feminist Epistemology as Local Epistemology*, «Proceedings of the Aristotelian Society», Supplementary no. LXXI, 1997, pp. 19-35 y 37-54.

⁵ Cfr. D. Haraway, *Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective*, «Feminist Studies», XIV (3), 1988, pp. 575-599.

⁶ Cfr. E. Anderson, *Feminist Epistemology and Philosophy of Science*, «The Stanford Encyclopedia of Philosophy» (Spring 2020 Edition), ed. by E.N. Zalta, URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2020/entries/feminism-epistemology/>>.

sus comunidades exclusivas, han desarrollado las teorías que justificaban, precisamente, la expulsión de las mujeres y otros grupos subalternizados del conocimiento⁷.

A través de la consolidación de una perspectiva feminista distintiva, y una serie de reflexiones epistémicas, política y éticas en torno a la producción de conocimiento, las filósofas feministas siguieron su decurso teórico a través de la inclusión en la tradición filosófica de tópicos no explorados y de conceptos relacionados eminentemente con ellos. Las filósofas feministas comenzaron a indagar filosóficamente dimensiones de sus propias experiencias como mujeres⁸, sacando a la luz numerosas vivencias, problemáticas y temas que nunca habían sido objeto de reflexión filosófica por no constituir parte de la experiencia masculina que fue extrapolada a la categoría de universal marginando a las mujeres a la irrelevancia. Por lo tanto, el concepto más importante que la filosofía feminista tiene en su punto de partida es, sin dudas, el concepto de experiencia. Y, en especial, un concepto de experiencia que es productivo en términos de generación de conocimiento, a través de una asignación explícita de valor epistémico a las experiencias de las mujeres⁹.

La categoría de ‘experiencia’ tiene un lugar fundamental en general dentro de los feminismos y su centralidad en la filosofía feminista no es casual. Su importancia guarda una relación directa con uno de los pilares del movimiento: el lema ‘lo personal es político’. En pocas palabras, este lema expresa que lo político no se reduce al dominio de lo público (entendido como el lugar en donde se hace ‘la política’), sino que también en el seno de lo privado, en el terreno de lo doméstico, de lo corporal, de lo afectivo y de lo sexual, existen dinámicas de poder¹⁰. Esta idea se encuentra inspirada en los desarrollos teóricos de Simone de Beauvoir en *El*

⁷ Cfr. D. Suárez Tomé, *Ciencia y emociones: ¿responde la exclusión de la emotividad en la investigación científica a un prejuicio androcéntrico?*, «Tábano. Revista de filosofía. Buenos Aires», XII, 2016, pp. 71-89.

⁸ Cfr. McAfee, *Feminist Philosophy*.

⁹ Cfr. A.M. Bach, *Las voces de la experiencia*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

¹⁰ Cfr. C. Hanisch, *Lo personal es político*, 1969, Recuperado de: http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf;

segundo sexo, obra de 1949 que, aunque llegó un poco tarde a los Estados Unidos, inspiró, de todos modos, a las feministas de la segunda ola, quienes portaron esta bandera de modo paradigmático.

Los llamados grupos de conciencia (o de concienciación o auto-conciencia) eran un método muy propio del feminismo de esa época. En ellos las mujeres se juntaban a hablar de su cotidianidad para tomar conciencia de su propia opresión, se le daba valor a su experiencia, se compartían vivencias, anteriormente siempre silenciadas¹¹. Esta revalorización de la experiencia y la búsqueda conjunta de explicaciones para malestares que no habían sido objeto de interés para quienes producían saber legitimado y disputaban poder político fueron fundamentales para el posterior desarrollo e institucionalización de los estudios feministas durante la década de los 80 del siglo XX.

El feminismo entró en la Academia a sabiendas de que se necesitaba una revolución epistémica en los modos de producir conocimiento y en los valores que rigen la actividad científica¹². El rescate de las filósofas mujeres que no fueron incorporadas al canon, la relectura de los clásicos de la filosofía en clave feminista, la generación de una herramienta analítica como lo es el enfoque o perspectiva feminista, la inclusión de temas y problemas feminizados dentro de la reflexión filosófica, la exploración epistemológica de la experiencia como fuente de conocimiento, llevaron, como hemos visto, a la crítica de los fundamentos mismos que condicionan la producción de conocimiento. Con lo cual, es posible afirmar que el feminismo filosófico ha provisto una visión no meramente aditiva, de ‘inclusión’ de la mujer y los ‘temas femeninos’ dentro de

D. Suárez Tomé, *Lo personal es político* en contexto, en *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia*, ed. por D. Suárez Tomé *et al.*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Jusbaire, 2020, pp. 17-30.

¹¹ M. Malo, *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*, Madrid, Traficantes de sueños, 2004.

¹² C. Trebisacce, *Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista*, «Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales», LVII, 2016, pp. 285-295.

la filosofía, sino que sus pretensiones son notablemente más radicales, en tanto apuntan a cuestionar los mismos valores epistémicos en los cuales se erige el edificio de la producción filosófica. En este sentido, la filosofía feminista se presenta como un movimiento diverso que procura desestabilizar los modos androcéntricos de producción del saber filosófico y proponer un nuevo marco epistemológico de producción de conocimiento. A continuación, veremos específicamente el caso de la fenomenología feminista, en donde nos reencontraremos con todos estos focos de acción de la filosofía feminista, pero dentro del contexto particular del movimiento fenomenológico.

3. *Posibilidades del encuentro entre la fenomenología y el feminismo*

La relación entre feminismo y fenomenología no se dio de manera espontánea ni sin controversias, y aún al día de hoy la fenomenología sigue siendo un marco filosófico escasamente utilizado por las filósofas feministas, a la vez que el movimiento fenomenológico en general ha sido poco permeable al feminismo. Muchas teóricas feministas han encontrado los desarrollos clásicos de la fenomenología demasiado esencialistas, abstractos y centrados en lo cognitivo como para poder albergar una serie de incumbencias materiales, sociales y políticas que forman parte necesaria de la reflexión filosófica feminista¹³. Y aún en los casos en los que la materialidad corporal se hace más presente en tanto objeto de estudio dentro de la tradición fenomenológica, como en la obra de Merleau-Ponty – quizás el fenomenólogo clásico más recurrido dentro de la fenomenología feminista –, los sesgos androcéntricos de estos análisis impidieron una reapropiación inmediata y sin matices por parte de las filósofas feministas¹⁴.

¹³ Cfr. L. Fisher, *Phenomenology and Feminism: Perspectives on their Relation*, en *Feminist Phenomenology*, ed. por L. Fisher y L. Embree, Dordrecht, Springer, 2000, pp. 17-38.

¹⁴ Cfr. I.M. Young, *Throwing Like a Girl: A Phenomenology of Feminine Body Comportment, Motility and Spatiality*, «Human Studies», III, 1980, pp. 137-156; J. Allen, *Through the Wild Region: An Essay in Phenomenological Feminism*, «Review of

Sin embargo, como propone Linda Fisher¹⁵, el punto en el que debemos enfocarnos desde la filosofía feminista al pensar en la posibilidad de una fenomenología feminista, no es tanto en si los fenomenólogos se han resistido a la incorporación de las problemáticas feministas en el proyecto de la fenomenología, o si las feministas no han encontrado en la fenomenología un marco propicio para sus intereses, a causa del carácter marcadamente androcéntrico de sus desarrollos clásicos, sino si acaso la fenomenología en sí misma es apta para poder pensar de manera fructífera los temas y problemáticas que interesan al feminismo, como el género, la diferencia sexual, y experiencias humanas poco exploradas en el canon fenomenológico como el embarazo y el parto, entre otros.

Si nos centramos en dicho enfoque, entonces, podremos encontrar un cierto espacio común en uno de los conceptos más relevantes tanto para la fenomenología como para la filosofía feminista: la experiencia. En tanto ya hemos descrito la importancia de la experiencia dentro de la especificidad del surgimiento de la filosofía feminista, cabe preguntarnos por qué, a pesar de la relevancia que la experiencia tiene para la fenomenología, el lazo entre ambas teorías es resistido, especialmente desde la filosofía feminista.

Si bien la fenomenología es en sí misma el análisis descriptivo de la experiencia vivida, lo cual resultó un método filosófico ideal para el desarrollo de la filosofía de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, sus formulaciones más clásicas están orientadas a desplegar las estructuras esenciales de esas experiencias y a determinar sus categorías constitutivas. El primer problema que han señalado algunas filósofas feministas es que esas estructuras esenciales y categorías constitutivas van a ser tomadas como

Existential Psychology & Psychiatry», XVIII (1-3), 1983, pp. 241-256; J. Butler, *Sexual Ideology and Phenomenological Description: A Feminist Critique of Merleau-Ponty*, en *The Thinking Muse: Feminism and Modern French Philosophy*, ed. por J. Allen y I.M Young, Bloomington, Indiana University Press, 1989, pp. 85-100; E. Grosz, *Volatile Bodies: Toward a Corporeal Feminism*, Bloomington, Indiana University Press, 1994.

¹⁵ Cfr. Fisher, *Phenomenology and Feminism: Perspectives on their Relation*.

universales y neutrales, esto es, pertinentes a toda forma de subjetividad independientemente de sus atributos específicos, incluso en las descripciones fenomenológicas de la corporalidad¹⁶. En tanto el feminismo teórico ha tenido un fuerte impulso antiesencialista en la mayor parte de su producción, las filósofas feministas han tendido a evitar la apropiación de marcos filosóficos que consideraban esencializantes, siendo este el caso, entre otros, de la fenomenología.

Esta universalización de la experiencia subjetiva, además, va a ser el objetivo directo de las críticas feministas sobre el carácter androcéntrico del corpus fenomenológico. Entre los atributos específicos que no se han considerado como parte de la esencialidad de la experiencia estudiada por la fenomenología clásica, se encuentra tanto la diferencia sexual, como la vivencia de la identidad de género, además de experiencias subjetivas relevantes que fueron descartadas de lleno por su anclaje en la feminidad, como son las experiencias del embarazo y el parto, como ejemplos más paradigmáticos, además de otras experiencias de interés para las mujeres como son la menstruación, la menopausia, la violencia sexual, entre otras.

El encuentro entre la fenomenología y el feminismo también se vuelve complejo cuando posamos nuestra mirada en el tema de las motivaciones. La filosofía feminista, en tanto surge de un movimiento de liberación y transformación social, tiene motivaciones explícitamente políticas. En este sentido, la actitud filosófica feminista está no sólo motivada sino que también se encuentra esencialmente informada por una determinada ideología política y orientada a fines específicos que se imbrican necesariamente con la dimensión social del movimiento que le da origen. Algunas filósofas feministas han leído en la fenomenología clásica la exigencia de un distanciamiento de lo mundano, lo social y lo político, y unas motivaciones puramente abstractas y especulativas.

Por último, es imperioso destacar que el feminismo filosófico se ha visto fuertemente influenciado desde mediados de los 80 en

¹⁶ J. Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, New York, Routledge, 1990.

adelante por los principios teóricos de las filosofías postestructuralistas. Como es sabido, el postestructuralismo considera que el estudio fenomenológico de la experiencia es infructuoso porque presupone que la fenomenología considera a la subjetividad como fundamento y causa en términos metafísicos, cuando no sería más que un epifenómeno y efecto de una matriz discursiva histórica y culturalmente determinada.

Joan Scott, en un célebre artículo publicado en 1992, “*Experience*”, sostuvo que la teoría feminista debía prescindir enteramente de la apelación a la experiencia como punto de partida o fundamento de análisis, porque este tipo de estrategia, propia de los feminismos de los 70, tiene una serie de limitaciones políticas relevantes: al focalizarse sólo en la explicitación de una experiencia previamente invisibilizada, sus posibilidades de transformación de esa experiencia son limitadas, en tanto no se focaliza en el análisis del sistema ideológico que produjo la posibilidad subjetiva de esa experiencia¹⁷. A partir de entonces, la filosofía feminista se volcó mayoritariamente hacia las herramientas de las teorías postestructuralistas de análisis del lenguaje y el discurso, y tomó a la experiencia ya no como un punto de partida para el análisis filosófico, sino como un efecto discursivo.

De este modo, el enfoque cognitivo y ontológico que es característico del movimiento fenomenológico, y que podría haber sido de utilidad para el feminismo de los 70, fue finalmente desplazado en la producción académica feminista por un enfoque discursivo más hospitalario de la ideología crítica que reclama el feminismo¹⁸. Este giro hacia el postestructuralismo generó una disputa teórica en torno a las posturas epistémicas y ontológicas sobre los conceptos de ‘experiencia’ y ‘lenguaje’ y la relación entre ellos que todavía sigue siendo temática de reflexión central dentro

¹⁷ J.W. Scott, “*Experience*”, en *Feminist Theorize the Political*, ed. por J. Butler y J.W. Scott, New York, Routledge, 1992, pp. 22-40.

¹⁸ Cfr. L. Martín Alcoff, *Phenomenology, Post-structuralism, and Feminist Theory on the Concept of Experience*, en *Feminist Phenomenology*, ed. por L. Fisher and L. Embree, Dordrecht, Springer, 2000, pp. 39-56.

de la disciplina y parte aguas en los modos de abordar tanto la sexualidad y el género, como también la actividad filosófica en sí misma¹⁹.

El viraje de la filosofía feminista hacia el postestructuralismo se vio motivado en gran parte porque el enfoque en primera persona de la fenomenología existencial de Beauvoir que retomaron las feministas de la segunda ola suponía una concepción ‘ingenua’ de la experiencia que no resultaba lo suficientemente eficaz para poder dar cuenta de la experiencia alienada. Si la experiencia es la base de la teoría, ¿cómo es posible sortear la falsa conciencia de una experiencia que reifica la ideología sexista? Expresado de manera ejemplificadora, si muchas mujeres encuentran la experiencia doméstica reconfortante y afirmadora, ¿cómo es posible evidenciar el sexismo que da forma a dicha experiencia si la tomamos como un punto de partida no problematizado?

Numerosas filósofas feministas encontraron en el movimiento postestructuralista y crítico la posibilidad de ir a cuestionar a la experiencia con las herramientas de la teoría para poder demostrar cómo esta experiencia se encuentra condicionada y constituida por sistemas estructurales de ideología de dominación, no para legitimar a esa experiencia como fuente de conocimiento, sino para criticarla y transformarla. De acuerdo con Linda Martín Alcoff, el principal problema del cual tenemos que dar cuenta a la hora de pensar en la posibilidad de un acercamiento del feminismo filosófico a la fenomenología está en el modo de incorporación de la «ideología crítica» dentro del programa fenomenológico, esto es, el punto central es «cómo hacer posible una crítica del contenido ideológico de la experiencia corporal dentro de una teoría general que fundamenta el conocimiento en esta experiencia»²⁰.

¹⁹ Cfr. J. Oksala, *Feminist Experiences: Foucauldian and Phenomenological Investigations*, Evanston, Northwestern University Press, 2016.

²⁰ Martín Alcoff, *Phenomenology, Post-structuralism, and Feminist Theory on the Concept of Experience*, p. 39.

4. *Argumentos en favor de la recuperación de la fenomenología por la filosofía feminista*

La crítica a la noción ‘ingenua’ de la experiencia de Joan Scott, que mencionamos en el apartado previo, fue una bisagra teórica fundamental en el alejamiento definitivo de la filosofía feminista de la fenomenología. Según el criterio de Martín Alcoff, lo que se instaló fue una falsa dicotomía entre una filosofía de la experiencia, que tomaría a la experiencia como un fundamento autoritativo y no problematizado para la construcción de conocimiento, y una filosofía de lo discursivo, en donde la teoría busca interrogar y explicar la experiencia que opera únicamente en el terreno discursivo. El dualismo ontológico instituido en torno a la experiencia es el de la concepción de una experiencia como punto de partida para el conocimiento, o el de una experiencia como efecto de un sistema estructural e ideológico de producción de sentidos. Mientras que el dualismo epistemológico correlativo es el de una teoría fundada por la experiencia o el de una teoría que explica la experiencia. El dualismo metafísico expresado, por último, no es otro que el de si existe la posibilidad de una experiencia que rebase su traducibilidad lingüística, esto es, una experiencia que exceda al lenguaje, o si toda experiencia es nada más que un efecto discursivo y no puede darse ni pensarse por fuera del lenguaje²¹.

Para la fenomenología feminista, el trabajo de visibilización de la experiencia no es sí mismo improductivo políticamente, y constituye aún hoy una herramienta filosófica y política relevante, aunque sin dudas no es suficiente para los fines de una transformación tanto de la filosofía como de la sociedad en general. ¿Qué es lo que nos interesa sumar a este trabajo filosófico con la experiencia desde una posible tercera posición por fuera de la dicotomía establecida entre experiencia y discurso? Las filósofas que vienen intentando articular la posibilidad de un feminismo fenomenológico y una fenomenología feminista abogan por la recuperación de la experiencia como un punto de partida relevante para la construcción de conocimiento, pero sin tomarla como un fundamento no tematizado, que impida realizar una crítica a los modos ideológicos

²¹ Cfr. ivi.

de condicionamiento y producción de determinadas experiencias, y que logre evadir los peligros de la falsa conciencia asociados con la exploración acrítica de una experiencia reificada y condicionada por la ideología sexista. Aquí, entonces, volvemos al punto problemático previo que planteaba Martín Alcoff, ¿es posible reformar el movimiento fenomenológico a través de la asimilación de una ideología crítica de la experiencia?

Una de las respuestas más interesantes a esta pregunta ha sido la de Johanna Oksala, quien considera que es precisamente la filosofía trascendental el marco filosófico adecuado para poder superar de manera fructífera este dualismo y recuperar el paradigma fenomenológico en el análisis de la experiencia. De acuerdo con Oksala, y retomando el problema tanto de la experiencia como el de la naturalización, «necesitamos una filosofía feminista que sea capaz de exponer, analizar y criticar los esquemas metafísicos que organizan, a la vez, nuestra experiencia de la realidad y las ciencias empíricas que producen hechos sobre ella»²². La necesidad de un proyecto metafísico dentro de la filosofía feminista es ineludible y, de acuerdo con Oksala, la fenomenología trascendental posee las herramientas necesarias para poder problematizar tanto el realismo naturalista como nuestra visión ingenua de la realidad.

Oksala no se está enfocando en la característica más tradicionalmente destacada de la filosofía trascendental, es decir, la búsqueda de las estructuras universales del conocimiento, sino que más bien ella dirige su mirada hacia la capacidad de la perspectiva trascendental de poder dar cuenta de las condiciones o estructuras que hacen posible nuestra experiencia del mundo pero enfatizando en una comprensión de estas estructuras constitutivas como esencialmente intersubjetivas, esto es, históricas, culturales y políticas:

Si la tradición de la ‘filosofía continental’ presupone su inicio con Kant, lo que caracteriza a esta tradición son los variados intentos de historización de las condiciones trascendentales de la experiencia, y su comprensión como un

²² Cfr. Oksala, *Feminist Experiences: Foucauldian and Phenomenological Investigations*, p. 4.

conjunto de presupuestos históricos y culturales que mediatizan el modo en el cual la realidad se nos manifiesta. Un análisis trascendental semejante es lo que debe distinguir a la filosofía feminista de las ciencias empíricas, por un lado, y del análisis lógico o puramente conceptual del lenguaje, por el otro lado²³.

En esta dirección, la metodología tradicional de la fenomenología conocida como *epoché* se revela como un recurso de utilidad para los fines feministas del estudio de la experiencia sexuada. Recordemos que la noción de *epoché* es introducida en la fenomenología por Edmund Husserl puesto que, en su opinión, es imposible llevar a cabo una investigación fenomenológica con la radicalidad requerida si una presupone y acepta las afirmaciones metafísicas y epistemológicas que caracterizan nuestra vida diaria y que son implícitamente aceptadas por las ciencias. La afirmación metafísica fundamental a la que se refiere Husserl es la recogida bajo la denominación de ‘actitud natural’ y que sostiene la existencia de una realidad independiente de la experiencia subjetiva. Husserl propone una metodología de acceso al campo trascendental en el que se desarrollará la investigación fenomenológica: la *epoché*, término que utiliza para denominar a la suspensión de la tesis de la actitud natural. En ella ponemos entre paréntesis, suspendemos o desconectamos la creencia en la existencia independiente del mundo o de la realidad generando, así, un cambio hacia la actitud fenomenológico-trascendental.

La fenomenología feminista tiene la posibilidad de reapropiarse de esta herramienta fenomenológica, aunque ya no orientada a fines gnoseológicos, sino, en términos más amplios, y como planteaba Oksala, orientada al análisis complejo de las diversas capas de sentido que constituyen nuestra experiencia sexuada en el mundo. Así, podemos entender a la ‘actitud natural’ sobre la experiencia sexuada, que no tematizamos cotidianamente, como un conjunto de tesis sobre la sexualidad que son producto de la naturalización de los discursos androcéntricos y sexistas de nuestras

²³ Ivi, p. 5.

sociedades. De este modo, la *epoché* se revela no solo como un método filosófico óptimo para un estudio crítico de la experiencia sexuada, sino también como una poderosa herramienta política feminista.

Ahora bien, es necesario enfatizar que la utilización de la *epoché* como método de análisis de la experiencia sexuada que proponemos aquí no busca, como en el caso husserliano, dar con las estructuras esenciales de esta experiencia, como si existiera, bajo las diversas capas de sentido que la estructura social androcéntrica, sexista, cisexistista y heteronormada, alguna suerte de experiencia sexuada originaria. La fenomenología feminista, en contraste, puede retomar el impulso beavoriano de una fenomenología existencial y mostrar, a través del análisis propiciado por la *epoché* fenomenológica, que justamente esta experiencia sexuada originaria no existe, sino que es constituida y reificada en nuestros cuerpos por las estructuras dominantes de nuestras sociedades. En este sentido, la fenomenología feminista se puede erigir como eminentemente anti-esencialista, refutando las críticas de esencialismo esgrimidas por algunas filósofas feministas contra la fenomenología en general, y también como no binaria, abriendo la posibilidad de una articulación fructífera con las perspectivas filosóficas *queer* y *trans*.

Finalmente, resta explicitar que una fenomenología feminista orientada a efectuar un uso crítico y político de una de las herramientas centrales de la fenomenología como lo es la *epoché*, es capaz, al mismo tiempo, de reformar al movimiento fenomenológico mismo, a través de aportes fundamentales que toma del movimiento feminista, y de darle un sentido fenomenológico a una de las herramientas más relevantes del movimiento feminista: la toma de conciencia feminista. La toma de conciencia feminista puede ser entendida desde la fenomenología como una *epoché* en donde ponemos entre paréntesis la tesis sexista y androcéntrica sobre la experiencia sexuada para poder, de este modo, explorar sus características y posibilidades. Dignificando la relevancia de una serie de críticas esgrimidas por algunas filósofas feministas, el replanteo de la *epoché* que presentamos aquí tiene la ventaja de volver menos ingenua a esa categoría de experiencia que se manejaba

en el contexto de popularidad de los grupos de autoconciencia feminista, pero sin desechar la relevancia que esta categoría y la propia actividad de toma de conciencia tienen para el feminismo.